



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 5503/2026

DI-2026-5503-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 04/03/2026

EX-2025-74764459- -APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Inscribir a la firma VENTAJAS LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN S.R.L. ,bajo el N° P.P. 1.370 como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de los siguientes servicios: CARTA SIMPLE, CARTA CERTIFICADA y ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL, con cobertura total en el ámbito nacional. CARTA CONFRONTE, con cobertura en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires. MENSAJERÍA URBANA, con cobertura en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Área Metropolitana de Buenos Aires. 2- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofía Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 09/03/2026 N° 12963/26 v. 09/03/2026

